

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**MAPFRE PERÚ Compañía de Seguros y Reaseguros**

Sesión de Comité N° 33/2021: 28 de setiembre del 2021  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Grace Reyna  
greyna@class.pe

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú"), es una compañía de seguros que brinda cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, generando a junio del 2021, 7.44% del total de primas de seguros netos en el mercado nacional. Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú Vida, empresa que brinda cobertura en los ramos de seguros de vida y de seguros previsionales, ocupando en forma conjunta, la tercera posición en el sistema de seguros nacional. El Grupo Mapfre ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, a la administración de cementerios y a la prestación de servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS, incluyendo el desarrollo de formatos de centros médicos y de boticas, ofreciendo una gama completa de servicios y de coberturas de salud y sepelio para personas naturales. El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Sistema Mapfre (España), el cual es un conglomerado de empresas que opera en 44 países en Europa y Latinoamérica.

| <b>Clasificaciones Vigentes</b> | <b>Anterior<sup>1/</sup></b> | <b>Vigente</b>  |
|---------------------------------|------------------------------|-----------------|
| Información financiera al:      | 31.12.2020                   | 30.06.2021      |
| Fortaleza Financiera            | <b>A</b>                     | <b>A</b>        |
| Perspectiva                     | <b>Estables</b>              | <b>Estables</b> |

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 29.03.2021.

**FUNDAMENTACION**

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a Mapfre Perú, toma en consideración los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista controlador.
- Su nivel de solvencia.
- Su capacidad de generación de ingresos.
- Los esquemas de contratos que mantiene con empresas reaseguradoras, determinando una competitiva gestión de tarifas y de coberturas.
- Las condiciones técnicas con que se administra la Compañía, junto a los criterios de suficiencia de primas, proporcionan importantes niveles de rentabilidad técnica contrastando con lo generado por el promedio del sistema de seguros (32.62% vs -7.30%).
- El proceso de expansión y de digitalización de su red de canales de operación y de agencias comerciales desarrollado en los últimos años, proporciona amplia cobertura, adecuada diversificación del negocio y eficiente gestión de riesgos.
- El manejo del portafolio de inversiones es gestionado en forma eficaz desde una perspectiva conservadora.

- Su modelo organizacional basado en economías de escala y en desarrollo de sinergias en las operaciones con las empresas vinculadas (Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS).

**Indicadores financieros**

En miles de soles

|  | <b>Dic.2019</b> | <b>Dic.2020</b> | <b>Jun.2021</b> |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| Prima de Seguros Netos (PSN)                 | 1,197,106       | 1,141,262       | 595,176         |
| Resultado de Operación                       | 66,671          | 66,970          | 37,255          |
| Resultado Neto de Inversiones                | 22,357          | 18,816          | 2,181           |
| Utilidad Neta                                | 63,105          | 60,541          | 27,068          |
| Total Activos                                | 1,973,062       | 2,003,934       | 2,240,723       |
| Inv.Financ. CP + LP + Inv.Inmueb.            | 379,835         | 456,822         | 432,102         |
| Reservas Técnicas                            | 1,013,178       | 973,949         | 1,010,089       |
| Patrimonio                                   | 403,461         | 448,069         | 446,902         |
| Inv. y Act. Elegibles Aplicados              | 752,449         | 967,096         | 1,066,132       |
| Índice Siniestralidad Directa <sup>(1)</sup> | 61.33%          | 30.37%          | 34.60%          |
| Índice de Cesión <sup>(1)</sup>              | 38.86%          | 40.77%          | 40.76%          |
| Rentabilidad Técnica <sup>(1)</sup>          | 26.57%          | 31.30%          | 32.62%          |
| Costo de Intermediación Neto <sup>(1)</sup>  | 27.06%          | 27.28%          | 27.10%          |
| Rentabilidad de Inversiones <sup>(1)</sup>   | 5.89%           | 4.12%           | 2.31%           |
| Endeudamiento Normativo                      | 1.30            | 1.18            | 1.33            |
| Part. Primas Retenidas Netas                 | 6.79%           | 6.61%           | 5.78%           |
| Posición                                     | 4/20            | 4/18            | 5/18            |

<sup>(1)</sup> Últimos 12 meses.

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM) vigente a partir del 16 de marzo del 2020, situación que ha afectado el nivel de siniestralidad en el ramo de Asistencia Médica, así como en los ramos de Vehículos y Caucciones, sumado a la creciente competencia existente, lo que viene repercutiendo en sus proyecciones.

La Compañía ha puesto en marcha un plan de control de siniestralidad que impacta en las condiciones comerciales de los contratos, y que incluye la posibilidad de anular pólizas deficitarias.

La Compañía trabaja con una estructura de cesión de riesgos, con esquemas de contratos proporcionales y no proporcionales de reaseguros, con opción adicional de adquirir contratos facultativos, lo que permite responder en forma adecuada a la siniestralidad que enfrenta su operación.

## **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgos otorgada a Mapfre Perú se presentan estables en base a los

niveles de solvencia y a su manejo de liquidez de corto plazo que mantiene en correspondencia con las medidas emitidas por la SBS, definidas por el disponible y la gestión de inversiones realizada desde una perspectiva conservadora, que apoyó el resultado del periodo. Mapfre Perú cuenta con indicadores de rentabilidad técnica estables y superiores a los generados por el promedio de la industria.

Mapfre Perú, al igual que sus pares, enfrenta retos vinculados al menor dinamismo actual de la economía nacional y la crisis sanitaria en curso producto del COVID-19, que ha generado efectos en los niveles de siniestralidad en determinados ramos.

A ello se debe agregar, la exigente competencia existente en el mercado que impacta en los tarifarios a fin de mantener competitividad, pudiendo tener efecto en los márgenes de operación de la Compañía.

El Grupo Mapfre continúa realizando inversiones en transformación digital, destinadas al logro de excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, prevé fundamentos adecuados en su proyección futura.

## 1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), fue creada en 1997 como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América, de 51% de las acciones de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros.

En un principio, Mapfre Perú ofrecía coberturas en los ramos de seguros generales y de seguros de vida, hasta que en junio de 1998, se acordó escindir los negocios de seguros de vida, operación que se concretó en enero de 1999, dando origen a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida").

Posteriormente, fue adquiriendo empresas, con negocios que complementan la oferta de productos y de servicios que hoy ofrecen. En el año 2001 fue adquirida Corporación Funeraria S.A., empresa que se dedica a brindar servicios de sepelio y de administración de cementerios, y que hoy forma parte de la Unidad de Decesos de la Compañía; en el 2007 adquirieron Latina Holding S.A., en línea con su estrategia de fortalecer determinados ramos, así como ingresar al negocio de cauciones.

En años posteriores, las operaciones del Grupo Mapfre se extendieron hacia negocios relacionados con riesgos de personas, como la creación de Mapfre Perú EPS - Empresa Prestadora de Salud (2007), el inicio de operaciones del Parque Cementerio Mapfre Huachipa (2007), el Camposanto Mapfre Chincha (2007), el Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Camposanto de Ica (2017).

En la búsqueda de dinamizar su negocio y de brindar mayores beneficios a sus clientes, a partir del 2010, Mapfre ha desarrollado los formatos de Centros Médicos, habiendo incorporado desde el mes de agosto de 2013, la operación de boticas. Ambos negocios serán potenciados con la Clínica Digital, disponible a partir del presente año.

### a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú es Mapfre Internacional S.A., empresa que posee 99.29% de su capital social.

| Accionistas                    | %      |
|--------------------------------|--------|
| MAPFRE Internacional S.A.      | 99.29  |
| Otros accionistas minoritarios | 0.71   |
| Total                          | 100.00 |

Mapfre Internacional S.A. es la empresa *holding* propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el continente americano, la misma que forma parte del Sistema Mapfre (España).

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 67.4071% del capital de Mapfre Perú Vida y principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). El 20 de julio del 2021, Mapfre Internacional S.A. ha manifestado la intención de adquirir de manera directa o indirecta el saldo restante para alcanzar 100% de las acciones de Mapfre Perú Vida.

Mapfre España es una empresa con calificación de riesgo internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Mapfre Perú forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 44 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de 3 áreas territoriales: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Venezuela); y (iii) Internacional, que consolida las operaciones de Mapfre en Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico, Canadá), y EurAsia: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, África, Asia-Pacífico.

El impacto de la pandemia en sus operaciones llevó al Grupo a realizar sus labores a través del teletrabajo, reincorporando a su personal progresivamente, en correspondencia con la normativa vigente en cada país, y la contención del contagio en cada región. La adaptación del negocio global al nuevo entorno, permitió que a junio del 2021, el Sistema Mapfre pudiese consolidar activos totales por € 70,871.2 millones (€ 69,152.6 millones a diciembre del 2020), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,893.0 millones (€ 9,837.8 millones al cierre del 2020), generando una utilidad, a junio del 2021, de € 490.1 millones (€ 406.1 millones a junio del 2020).

Mapfre Perú está vinculada con Mapfre Perú Vida a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación (2018), en donde la segunda tiene una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú cuenta con 1.41% de participación.

Además de los estados financieros consolidados, Mapfre Perú tiene la obligación de presentar información financiera combinada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

Mapfre Perú Vida se dedica a la cobertura de seguros de vida y de seguros relacionados con el Sistema Privado de Pensiones (SPP). Al 30.06.2021 Mapfre Perú Vida registró una producción de primas de seguros netos ascendentes a S/ 403.18 millones, de la cual 98.23% corresponden a la producción de seguros de vida y 1.77% al ramo de accidentes y enfermedades.

**c. Estructura administrativa y rotación del personal**

Desde el ejercicio 2003, se integraron funcional y administrativamente las compañías del Grupo Mapfre en el Perú (Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria En Liquidación a ser absorbida por Mapfre Perú Vida), lo que determinó que los aspectos operativos, administrativos, de procesos y comerciales sean compartidos por dichas empresas. La integración del Grupo alcanza al Directorio, con una plana administrativa compartida.

**Directorio (JGA 18.02.2021)**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Presidente:                | Renzo Calda Giurato  |
| Vicepresidente:            | Antonio Núñez Tovar  |
| Directores:                | Rita Calda Giurato   |
| Directores Independientes: | Lilian Rocca Carbajal<br>Luis Carlos Rodrigo Prado<br>Humberto Guillén Luque |

En noviembre del 2007, se integró funcionalmente al Grupo, Mapfre Perú EPS, entidad que goza de independencia administrativa, respecto a sus vinculadas.

La toma de decisiones en Mapfre Perú y en Mapfre Perú Vida se realiza en base a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión de gestión, la Comisión Directiva. A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas para la institución.

**Comisión Directiva**

|                 |   |
|-----------------|---|
| Presidente:     | Luis Trinchet Romero  |
| Vicepresidente: | Antonio Clemente Campanario   |
| Vocales:        | Luis Abramovich Ackerman<br>Pedro Scarsi La Rosa<br>Fernando Villón Ruiz<br>Miguel Serrano Loredo<br>Juan Luis Jaureguy Rojas<br>Marco Trigos Guevara |

La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial. En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios, con la intención de replicar el modelo organizacional de España, en el marco de su estrategia corporativa de llevar a cabo un crecimiento rentable,

orientado a la eficiencia y a la reducción de costos, lo que se espera redunde en calidad en el servicio y en el retorno para la Compañía.

A partir del 25 de mayo del 2021 el Sr. Julián Trinchet asume el cargo de Gerente General de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida. Por su parte, a partir del 30 de junio del 2021 el Sr. Mario Payá dejó de laborar en Mapfre Perú, manteniendo sus funciones como Director en Mapfre Perú Vida.

**Plana Gerencial**

|                                     |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Gerente General                     | Luis Julián Trinchet Romero     |
| Gerente de Control                  | Miguel Serrano Loredo           |
| Gerente Central – Área Técnica      | Antonio Clemente Campanario     |
| Gerente Comercial                   | Pedro Scarsi La Rosa            |
| Gerente de Operaciones              | Fernando Villón Ruiz            |
| Gerente de Asesoría Legal           | Luis Abramovich Ackerman        |
| Gerente de Recursos Humanos         | Juan Luis Jaureguy Rojas        |
| Gerente de Riesgos y Actuarial      | María Del Pilar López Necoechea |
| Director de Reaseguros y Coaseg.    | José Valega Barco               |
| Director de Inversiones y Tesorería | Andrés Uribe Kling              |
| Director de Planeamiento            | Leoncio Vásquez Bernal          |
| Contador General                    | Luis Torres Hidalgo             |
| Auditoría Interna                   | Jimmy Caveró Oviedo             |

A junio del 2021 Mapfre Perú contó con 1,634 trabajadores (1,570 trabajadores al 30.06.2020).

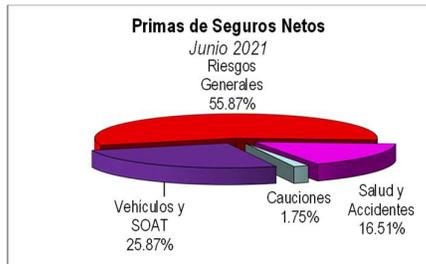
**2. Negocios**

Mapfre Perú se dedica a brindar cobertura en los ramos de seguros no vida, ofreciendo toda la gama de productos existentes en el mercado, en el negocio de seguros. Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú Vida, que ofrece cobertura de seguros de vida y de seguros relacionados con el Sistema Privado de Pensiones. A ello se agrega, la prestación de servicios de sepelio (brindados inicialmente por Corporación Funeraria, que adquirió entre otros negocios, los activos de la Funeraria Agustín Merino), y la administración de parques cementerios, ubicados en Huachipa (Lima), Piura (Piura), Chincha, Pisco e Ica (Ica), con lo que se integran los servicios de coberturas por fallecimiento.

Se integran también, los servicios relacionados con la cobertura de seguros de salud, ampliando la oferta hacia el segmento corporativo, a través de Mapfre Perú EPS - Entidad Prestadora de Salud, de los Centros Médicos Mapfre, de las boticas "Farmapfre", y la Clínica Digital.

La participación en los ramos de seguros de personas, tales como vehículos, accidentes personales, SOAT, seguros del hogar y otros relacionados, ha adquirido importancia dentro del total de primas vendidas por la Compañía, por el enfoque hacia la cobertura de seguros de personas de Mapfre Perú. La cobertura de seguros para pequeñas y para medianas empresas se concentra en los riesgos de incendio y líneas aliadas, transportes, marítimos y aviación, y en el de otros

ramos de seguros generales, con importante participación en la producción de primas.



Mapfre Perú atiende a sus clientes a través de la denominada “red territorial”, la que por la coyuntura actual y desde una perspectiva estratégica orientada hacia la rentabilidad se han establecido en 21 oficinas.

Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros generales, como pólizas de seguros de vida, lo que permite atender todas sus necesidades de cobertura de seguros.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes, y con una red digital (vía portal de clientes, e-mail, web, WhatsApp y por aplicación móvil), con lo que se alcanza mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos específicos, de acuerdo a sus necesidades. A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía. Desde la perspectiva de la recaudación, Mapfre Perú cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como convenios con los principales bancos del país, para facilitar dicho proceso.

Dadas las características propias de los ramos de seguros generales, se cuenta con el apoyo de un importante número de corredores de seguros para canalizar los distintos productos ofrecidos por la Compañía, así como de otros canales de venta: corredores independientes, red banca-seguros (bancos, cajas rurales, cajas municipales y/o rurales), empresas corresponsales entre otras redes especializadas.

#### a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú desarrolla su Plan Estratégico, bajo un enfoque de largo plazo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre, para todas las compañías de seguros de no vida.

El Plan comprende las operaciones de Mapfre en el Perú, así como la vinculación y la operatividad de los negocios, a fin de lograr objetivos comunes para todo el Grupo.

El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de “personas”, o

de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros generales, como en seguros de vida.

Para ello, cuenta con una importante red de agencias, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú y de Mapfre Perú Vida, a los que se suman las redes específicas de agentes, de acuerdo con cada ramo de negocio. El desarrollo de canales digitales viene potenciando los negocios actuales, recientemente fortalecido con el lanzamiento de la Clínica Digital, en búsqueda de acceso al asegurado, eficiencia comercial y rentabilidad operacional.

El Grupo Mapfre, de acuerdo con sus objetivos de mediano plazo, busca desarrollar mejoras en procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control proporcionados por la Casa Matriz.

A junio del 2021, Mapfre Perú cumplió en forma favorable la proyección de la producción de primas de seguros, destacando el desempeño de seguros generales y de accidentes y enfermedades. Por el contrario, el ramo de Automóviles tuvo una brecha de cumplimiento de 13.8% debido a contratos de pólizas que se extendieron en el 2020 por la inmovilización social ante la coyuntura sanitaria, menor desempeño de SOAT y cascos.

En cuanto a los gastos de gestión, se cumplió lo proyectado, destacando ahorros en gastos generales, gastos de oficinas y recuperación de impuestos, los que compensaron mayores gastos de personal (por cese, de orden legal, gastos no previstos por la pandemia y regularizaciones), aumento de gastos en TI por mayores gastos de licencias.

En cuanto a la siniestralidad, se incumplió la proyección global en 5.3% por la mayor siniestralidad en los ramos de Cauciones y por los siniestros COVID (Asistencia Médica). A nivel de Grupo, se ha puesto en marcha un plan de control en la siniestralidad que impacta en las condiciones de los contratos, que incluye la anulación de pólizas deficitarias. En cuanto a las inversiones, si bien el desempeño fue mayor respecto a junio del 2020, se incumple el presupuesto en 9.1% por el menor desempeño de la renta variable local, considerando la coyuntura política y por la imposibilidad de ejecutar la venta de determinados activos.

#### b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia de Directorio, seguida de la Comisión Directiva. A través de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento, Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado, el Directorio participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía. El Oficial de Conducta de Mercado y el Oficial de Cumplimiento Normativo realizan un rol de asesoría, mientras que Cumplimiento, Auditoría Interna y la Comisión Directiva, dependen funcionalmente del Directorio.

La Comisión Directiva, que subordina a la Gerencia General, es presidida por el Sr. Julián Trinchet, como órgano encargado de la coordinación y supervisión de la Compañía. La Gerencia General se apoya en las áreas de: Asesoría Jurídica, Actuarial, Transformación Digital, Personas y Organización y Riesgos.

Funcionalmente, cinco áreas se encuentran subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica, a cargo del Sr. Antonio Clemente, donde se gestiona la suscripción de Riesgos Generales, Automóviles, Riesgos Generales, Prestaciones Médicas, Médica Corporativa, Reaseguro, Market Pricing Salud y Prevención e Ingeniería. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro Scarsi que gestiona las ventas a través de Marketing y Clientes, Cuentas Institucionales, Estructura Territorial, Canales no Tradicionales, Desarrollo de Negocio del Canal Corredores y Redes Afectas Tradicionales (propias o mediante corredores). Su administración involucra también el desarrollo del negocio. (iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de la gestión de Emisión y Renovación de pólizas, de Siniestros y Prestaciones vinculados a riesgos humanos y riesgos patrimoniales, así como de la Atención Integral de Incidencias, Proveedores de Negocios y de la gestión del *Contact Center*. Cuenta además, con un área de seguimiento y desarrollo. (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, que reúne las actividades de Finanzas, Contabilidad y Control de Gestión, Actuarial Operativa, Procesos, Planificación y Seguridad y Medio Ambiente (DISMA), Compras y Logística, Proyectos Estratégicos y Gobierno del Dato. (v) El Área de Tecnología de la Información y Procesos a cargo del Sr. Marco Antonio Trigos.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está en alineación con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica

para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), que incluyen calidad en la atención y en la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que requiere.

A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Cavero, quien cuenta con el apoyo, para el desarrollo del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú, de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.

Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar.

El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.

La cultura de auditoría en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre* empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas propias del área, UAI emplea la herramienta BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia. El PAI 2021 contempla la realización de 29 actividades, encontrándose al primer cuatrimestre 4 informes culminados y 9 en proceso, que incluyó el seguimiento a las observaciones y recomendaciones efectuadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS. Auditoría Interna efectuó además funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno.

Por motivos de la pandemia del COVID-19, el área Auditoría Interna no ha planificado trabajos para otras empresas del Grupo.

### c. Soporte Informático

Mapfre a nivel global se encuentra involucrado en un proceso de migración a SAP, proyecto que se espera proporcione a sus operaciones: (i) integración y estandarización de procesos; (ii) mejor planeamiento y control presupuestal; (iii) generación de indicadores de gestión para la toma de decisiones en tiempo real; y (iv) desarrollo y gestión de productos, que va de la mano con proyectos relacionados con omnicanalidad y CMR.

Estos esfuerzos se encuentran en el marco de su transformación digital, para lo cual la Compañía se encuentra redefiniendo todos sus procesos internos (operaciones, área técnica, sistema de compras, contabilidad, gestión de tesorería, gestión de clientes, entre otros procesos complejos) para que puedan ser digitalizados.

Este nuevo sistema reemplazará la plataforma informática con que cuenta actualmente, denominado Sistema Integral Tronador ("Tronweb"), basado en el software proporcionado por Mapfre Soft, originalmente desarrollado por el Grupo Mapfre para LATAM, el cual es utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial. El sistema Tronador permite interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa. Este sistema, ha reemplazado diversos aplicativos en las áreas, a excepción de aquellas unidades, que por la especialización de sus operaciones, requieren de aplicativos específicos.

Entre ellos, se encuentra el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre. Este sistema agiliza los procesos de control interno, permitiendo realizar mayor número de actividades y lograr buen alcance, así como profundidad en cada una de ellas.

Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre, utilizado por la Unidad de Riesgos. Mapfre Perú desarrolla proyectos de seguridad informática de acuerdo a sus necesidades, en paralelo con el crecimiento de la organización, los que se han visto reforzados por la coyuntura actual.

### 3. Sistema de Seguros Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

El sistema asegurador ha acompañado la reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo en

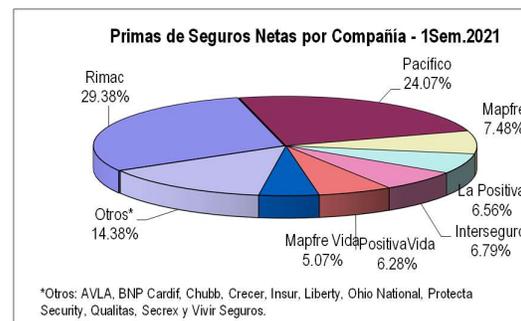
general que tiende a incrementar la demanda de coberturas en los ramos de seguros generales y de seguros de vida, así como por el pago de las coberturas de siniestros, principalmente los relacionados con el aumento de la mortalidad generado por la pandemia.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos ramos.

| Principales Indicadores por Ramo - 1r Sem.2021 |   |   |   |
|--|---|---|---|
| En miles de Soles                              | Ramos Generales y de Vida   | Ramos Generales   | Ramos de Vida   |
| Activos Totales                                | 50,342,570  | 4,783,026   | 8,075,626   |
| Patrimonio Total                               | 5,915,008   | 1,216,952   | 934,855   |
| Primas Seg. Netos                              | 5,511,388   | 1,329,089   | 1,115,572   |
| Resultado Neto                                 | (236,798)   | 70,463  | (37,081)  |
| Compañías:                                     | BNP Paribas Cardif<br>Chubb Perú<br>Crecer<br>Interseguro<br>Pacífico Seguros<br>Protecta Security<br>Rimac Internacional | AVLA Perú<br>Insur<br>La Positiva<br>Liberty<br>Mapfre Perú<br>Qualitas<br>Secrex | La Positiva Vida<br>Mapfre Perú Vida<br>Ohio National Vida<br>Vivir Seguros |

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos. En el primer semestre del 2021, esta participación disminuyó a 85.62% por la mayor producción de empresas que operan en nichos específicos de mercado (como cauciones y multiseuros), y de aquellas que han profundizado sus ventas en los ramos de Invalidez y de Supervivencia (I&S) y de vida.



Fuente: SBS

En el primer semestre del 2021, el sistema asegurador nacional ha registrado un crecimiento de 21.76% en primas de seguros netos respecto al mismo periodo del 2020 (S/ 7,956.05 millones vs. S/ 6,534.14 millones).

Con ello se recupera la contracción observada en el primer semestre del 2020 (-4.98% respecto al primer semestre del

2019), explicada por el impacto de la pandemia en las actividades productivas y comerciales, que determinó menor necesidad de coberturas (obligatorias y optativas), así como por el retraso en la formalización de los trámites necesarios algunos ramos.

La reactivación económica producida ha traído consigo mayor producción de primas en ramos técnicos y patrimoniales, así como en cauciones. Se está recuperando la capacidad crediticia y de consumo de las personas, lo cual impulsa los seguros personales y los seguros de créditos, así como los seguros de vida y las cobertura por enfermedad y por fallecimiento.

En los ramos del SPP se registró un importante crecimiento explicado por: (i) el desembalse de operaciones de rentas vitalicias que estuvieron paralizadas por las demoras en los trámites administrativos; y (ii) el importante aumento en Pensiones de Supervivencia, por el aumento de la mortalidad a causa del Covid-19, con una producción en el primer semestre del 2021 que supera en 28.26% a lo registrado en todo el ejercicio 2020 e históricamente más alto desde su creación.

| Primas Seg. Netos<br>(en millones de soles) | 1r Sem 2020    |               | 1r Sem 2021    |               | Δ %<br>1S21 / 1S20 |
|---|----------------|---------------|----------------|---------------|--------------------|
|   | PSN            | Part %        | PSN            | Part %        |                    |
| Ramos Generales                             | 2,345.8        | 35.9%         | 2,608.4        | 32.8%         | 11.20%             |
| Incd., Terremoto                            | 853.3          | 13.1%         | 889.9          | 11.2%         | 4.29%              |
| Vehiculos                                   | 539.9          | 8.3%          | 583.0          | 7.3%          | 7.98%              |
| Transporte                                  | 173.6          | 2.7%          | 216.5          | 2.7%          | 24.74%             |
| Técnicos                                    | 779.0          | 11.9%         | 919.0          | 11.6%         | 17.97%             |
| Acc. y Enfermed.                            | 973.4          | 14.9%         | 1,087.3        | 13.7%         | 11.70%             |
| Vida  | 2,182.1        | 33.4%         | 2,763.1        | 34.7%         | 26.63%             |
| SPP   | 1,032.9        | 15.8%         | 1,497.2        | 18.8%         | 44.95%             |
| <b>Total</b>                                | <b>6,534.1</b> | <b>100.0%</b> | <b>7,956.0</b> | <b>100.0%</b> | <b>21.76%</b>      |

Fuente: SBS

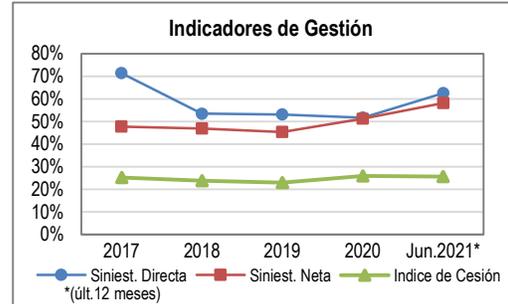
El aumento en la producción, principalmente en seguros de rentas vitalicias y de plazos largos, ha determinado mayor requerimiento de provisiones por reservas técnicas, marcado también por cambios producidos en las tasas de interés. El sistema asegurador ha registrado primas de competencia neta de S/ 4,637.18 millones, que es 8.91% superior a lo registrado en el primer semestre del 2020, no habiendo sido suficiente para cubrir el incremento del costo de siniestros. Este ha estado afectado principalmente por el aumento en la mortalidad y por las reservas por siniestros incurridos y no reportados (IBNR) que se han constituido, y por el incremento de siniestros en el ramo de cauciones.

A junio del 2021, considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses, el índice de siniestralidad directa fue 62.54% (51.70% en el ejercicio 2020 y 52.99% en el ejercicio 2021).

Los niveles de cesión se mantienen en niveles similares a periodos anteriores, dada la composición de las primas por

ramos de seguro, con alta participación en seguros del SPP y en seguros de personas de alta retención.

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, la necesidad de continuar con la constitución de provisiones por IBNR, cambios en las tarifas de las pólizas y en las condiciones de los contratos de reaseguros (como ya se está observando en el mercado asegurador a nivel mundial).



Fuente: SBS

El fuerte impacto en siniestros por el aumento de la mortalidad ha determinado que se registre un margen de contribución técnico negativo de S/ 733.16 millones (S/ +226.16 millones en el ejercicio 2020 y S/ +280.89 millones en el ejercicio 2019).

Ello ha sido parcialmente contrarrestado con el mayor rendimiento neto de las inversiones financieras de corto y largo plazo (6.67% vs. 6.25% en el ejercicio 2020, considerando los últimos 12 meses), principalmente por la liquidación de inversiones en línea producidas por las políticas de cobertura de liquidez holgada adoptadas por las empresas en general, así como para minimizar el impacto de pérdida de valor esperado en algunos instrumentos. El importante portafolio de inversiones del sistema asegurador requerido para respaldar las reservas técnicas y patrimoniales permitió que el resultado neto del sistema asegurador sea positivo hasta el ejercicio 2020. En el primer semestre del 2021 se ha registrado una pérdida de S/ -203.42 millones, por incremento en las provisiones técnicas y en siniestros antes mencionado.

**Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano**

| Millones S/.             | 2019      | 2020      | 1Sem. 2021 |
|--------------------------|-----------|-----------|------------|
| Primas Seguros Netas     | 14,113.5  | 14,021.4  | 7,956.0    |
| Mg. Contribución Técnico | 280.9     | 227.9     | (733.2)    |
| Resultado Operación      | (1,398.5) | (1,645.1) | (1,711.7)  |
| Resultado Neto           | 1,518.2   | 1,083.2   | (203.4)    |
| Activos Totales          | 53,682.2  | 60,100.3  | 63,201.2   |
| Inv. Financ. CP y LP     | 40,148.1  | 45,314.4  | 46,856.0   |
| Reservas Técnicas        | 39,735.4  | 44,306.0  | 47,752.1   |
| Patrimonio               | 8,714.2   | 9,271.9   | 8,066.8    |

Fuente: SBS

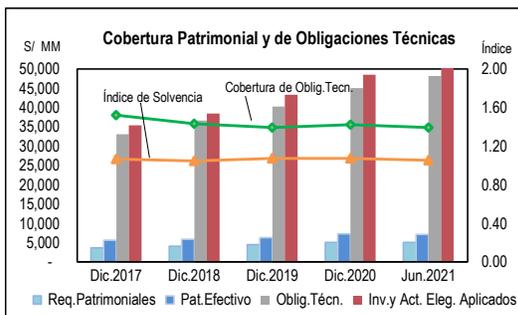
La rentabilidad patrimonial del sistema asegurador, considerando los últimos 12 meses, fue 4.30% por el efecto de las utilidades del 2020 (S/ 1,082.11 millones en el ejercicio).

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas a junio del 2021 ascendió a S/ 50,925.84 millones, cubriendo 1.06 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (S/ 48,230.40 millones). Esto refleja la solvencia financiera que mantiene el sistema de seguros, que ha permitido enfrentar los impactos negativos en requerimientos técnicos y normativos.

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.4% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos.

La contracción en los resultados podría impactar en el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con menor escala de operación.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas

“olas” de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema asegurador en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, que podría afectar la demanda de seguros obligatorios y voluntarios en el futuro próximo, a lo que se agregan el efecto de los siniestros a asumir en los próximos meses por la continuidad del impacto de la pandemia en la mortalidad y en el costo de siniestros.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero y, por consiguiente, en la cartera de inversiones y en los precios de mercado.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran mayor relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de las compañías de los siniestros que se deben presentar en el futuro próximo por la coyuntura sanitaria actual.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Rentabilidad

A junio del 2021, Mapfre Perú presentó un aumento en la producción de primas de seguros netos de 17.05% (S/ 595.18 millones, S/ 508.49 millones a junio del 2020), explicada por la progresiva recuperación en la suscripción de pólizas, luego que en el 2020 se sobrellevara un periodo comercial particular ocasionado por la coyuntura sanitaria que limitó el desempeño normal del negocio.

Destaca la recuperación de los ramos estratégicos como “Incendio, Líneas Aliadas y Terremoto”, “Ramos Técnicos”, “Accidentes” y en menor medida “Vehículos” (que incluye SOAT), que conforman 85.32% del total de primas emitidas en el periodo.

#### Indicadores de Rentabilidad y Gestión (análisis de últimos doce meses)

|   | Dic. 2019 | Dic. 2020 | Jun. 2021 | Sistema   |           |           |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|   |           |           |           | Dic. 2019 | Dic. 2020 | Jun. 2021 |
| Rentabilidad Patrimonial                  | 22.07%    | 19.15%    | 22.04%    | 18.16%    | 12.75%    | 4.30%     |
| Rentabilidad Técnica                      | 26.57%    | 31.30%    | 32.62%    | 2.57%     | 2.15%     | -7.30%    |
| Rentabilidad de Recursos Financieros Neto | 5.89%     | 4.12%     | 2.31%     | 7.42%     | 6.25%     | 6.67%     |
| Índice de Siniestralidad Neta             | 43.71%    | 38.04%    | 40.58%    | 45.35%    | 51.22%    | 58.19%    |
| Índice de Siniestralidad Directa          | 61.33%    | 30.37%    | 34.60%    | 52.99%    | 51.70%    | 62.54%    |
| Índice de Cesión de Riesgos               | 38.86%    | 40.77%    | 40.76%    | 23.04%    | 25.85%    | 25.64%    |
| Costo de Intermediación Neto              | 27.06%    | 27.28%    | 27.10%    | 22.49%    | 22.61%    | 21.11%    |

Mapfre Perú posee una estructura de reaseguro que le otorga competitividad, así como una estrategia comercial flexible en diversos ramos, compensando operaciones en otros de mayor competencia, lo que ha permitido a junio del 2021, alcanzar la tercera posición en términos de primas totales y la quinta posición en términos de primas retenidas netas, debido al nivel de cesión de primas que efectúa.

| Primas de Seguros Netas por Ramo – Mapfre Perú |                  |                  |                |                |                    |
|--|------------------|------------------|----------------|----------------|--------------------|
| Miles de S/                                    | 2019             | 2020             | Jun.2020       | Jun.2021       | ▲ %<br>Jun21/Jun20 |
| <b>Ramos Generales</b>                         | <b>972,547</b>   | <b>899,395</b>   | <b>396,152</b> | <b>471,923</b> | <b>19.13%</b>      |
| Incendio, lin.aliad. y terremoto               | 367,394          | 351,162          | 157,224        | 208,649        | 32.71%             |
| Transp. Marít. Aviación                        | 51,344           | 36,717           | 21,470         | 17,895         | -16.65%            |
| Vehículos                                      | 325,687          | 283,189          | 125,714        | 128,969        | 2.59%              |
| Ramos Técnicos                                 | 49,213           | 48,232           | 17,945         | 46,913         | 161.42%            |
| Robo, Asalto y Deseho                          | 55,760           | 44,545           | 14,905         | 9,591          | -35.65%            |
| Responsabilidad civil - Caucción               | 63,419           | 59,185           | 19,506         | 25,871         | 32.63%             |
| Otros  | 59,731           | 76,366           | 39,388         | 34,036         | -13.59%            |
| <b>Ramos Acc. y Enf.</b>                       | <b>224,559</b>   | <b>241,867</b>   | <b>112,334</b> | <b>123,253</b> | <b>9.72%</b>       |
| Accidentes y Asis.Med.                         | 160,054          | 178,884          | 85,037         | 98,268         | 15.56%             |
| SOAT   | 64,505           | 62,983           | 27,297         | 24,984         | -8.47%             |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>1,197,106</b> | <b>1,141,262</b> | <b>508,486</b> | <b>595,176</b> | <b>17.05%</b>      |

Considerando el análisis de los últimos doce meses, Mapfre Perú vendió primas de seguros netas por S/ 1,227.95 millones (+12.47%), por lo que las primas retenidas netas, incluyendo los reaseguros aceptados y las primas cedidas, ascendieron a S/ 728.05 millones, +8.03% respecto a junio del 2020, lo que permitió cubrir los requerimientos de provisiones técnicas, el costo de siniestros y los costos de intermediación, determinando que se obtenga un margen de contribución técnica de S/ 237.51 millones (+32.82% al registrado al 30.06.2020, en el análisis de los últimos doce meses).

Este resultado permitió que la rentabilidad técnica del periodo, en el análisis de los últimos doce meses, fuera de 32.62%, encontrándose en mejor posición respecto a periodos anteriores, y por lo obtenido por el promedio del sistema de seguros (-7.30%).

Los gastos administrativos fueron 7.48% superiores respecto a junio del 2020 (S/ 149.00 millones vs. S/ 138.62 millones al 30.06.2020) pese a la ejecución conservadora del presupuesto, debido a cargas de orden laboral, legal, gastos en TI, entre otros gastos no recurrentes derivados de la pandemia.

Los gastos operativos pudieron ser cubiertos por el resultado técnico y con el resultado de inversiones, el cual ha tenido un rendimiento promedio de 2.31%, respecto a sus inversiones financieras de corto y de largo plazo, en base a un portafolio conservador.

La utilidad neta, luego de impuestos, fue S/ 27.07 millones, 51.24% inferior a la obtenida a junio del 2020, alcanzando una rentabilidad patrimonial, en el análisis de los últimos doce meses de 22.04% (4.30%, para el promedio del sistema de seguros).

#### b. Gestión

Mapfre Perú lleva a cabo diversas acciones para mejorar su eficiencia en la suscripción de pólizas y mejorar la composición de cartera, hacia una con menor riesgo de ocurrencia de siniestros y con mejor estructura de primaje. Ello, permite crecer en operaciones donde cuenta con el respaldo de sus principales reaseguradores, permitiendo el control de los costos de siniestros asumidos en ciertos ramos, así como respaldar adecuadamente los costos que se generan ante eventos de mayor siniestralidad. A junio del 2021 la siniestralidad respecto a las primas del periodo fue 12.01% respecto al reportado en el 2020, debido a la mayor ocurrencia de siniestros en Vehículos y Caucciones, así como por los siniestros COVID en el ramo de Asistencia Médica, lo que determinó un índice de siniestralidad directa en el análisis de los últimos doce meses de 34.60% vs. 30.37% a diciembre del 2020. La Compañía ha puesto en marcha un plan de control de siniestralidad que impacta en las condiciones comerciales de los contratos, que incluye la posibilidad de anular pólizas deficitarias.

La estructura de cesión de riesgos de la Compañía determinó un índice de siniestralidad neta en el análisis de los últimos doce meses de 40.58%, superior al reportado a diciembre del 2019 (38.04%).

El ratio de cesión de riesgos a junio del 2021 fue de 40.76% en el análisis de los últimos doce meses, superior al registrado por el promedio del sistema (25.64%), debido al desempeño de la producción de primas en ramos que gozan de mayor nivel de cesión, así como por el esquema

#### Indicadores de Solvencia y Liquidez (análisis de últimos doce meses)

|                               | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 | Sistema  |          |          |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                               |          |          |          | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 |
| Índice de Cobertura Histórico | 0.8601   | 0.9078   | 0.8986   |          |          |          |
| Pérdida Esperada              | -46.29%  | -30.28%  | -37.43%  |          |          |          |
| Endeudamiento Patrimonial     | 3.89     | 3.47     | 4.01     | 5.16     | 5.48     | 6.83     |
| Endeudamiento normativo       | 1.30     | 1.18     | 1.33     | 1.39     | 1.42     | 1.39     |
| Liquidez Corriente            | 1.30     | 1.30     | 1.19     | 1.31     | 1.24     | 1.13     |
| Liquidez Efectiva             | 0.03     | 0.08     | 0.17     | 0.24     | 0.24     | 0.21     |

proporcional de reaseguros con que cuenta la Compañía, con opción adicional de adquirir contratos facultativos. Mapfre Perú cede sus primas en reaseguro a importantes compañías que se desenvuelven en el ámbito internacional, con categorías de riesgo de primer nivel respecto a la capacidad de pago de sus obligaciones.

A partir del 2019 el costo de intermediación neto respecto a las primas retenidas netas ha sido superior al registrado en periodos anteriores, así como respecto al del promedio del sistema, luego que se incorporara la nueva norma de cálculo de provisión de riesgo en curso, en donde el derecho de emisión pasó a ser parte de la prima de seguros netas, disminuyendo el ingreso por comisiones.

#### c. Solvencia

En los últimos periodos, el índice de cobertura histórica de Mapfre Perú ha proyectado un adecuado manejo de suscripción bajo el principio de suficiencia de primas, con primas retenidas netas de tendencia creciente, ofreciendo cada vez mayor capacidad para hacer frente a los gastos técnicos y operativos. A junio del 2021 este indicador es ligeramente inferior respecto al del periodo 2020, debido a mayores gastos administrativos y por mayores costos de siniestros (0.8986 veces vs. 0.9078 veces al cierre del 2020). La suficiencia técnica de Mapfre Perú es adecuada, de manera que el ratio de pérdida esperada determinó a junio del 2021, un nivel de sobrecobertura de primas sobre sus costos de siniestros, administrativos y de comisiones de 37.43% (30.28% al 31.12.2020).

Al 30.06.2021, Mapfre Perú contó con un patrimonio contable ascendente a S/ 446.90 millones, con una cobertura de 24.91% sobre su pasivo total.

El ratio de requerimiento normativo de la Compañía es de 1.33 veces, mostrándose superior respecto al cierre del 2020 (1.18 veces), siendo su nivel de patrimonio efectivo, S/ 391.40 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 218.70 millones), el fondo de garantía (S/ 76.55 millones), y la parte asignada a riesgo crediticio (S/ 12 mil), generando un superávit patrimonial de S/ 96.14 millones (S/ 59.73 millones al cierre del 2020).

#### d. Liquidez

Mapfre Perú opera con adecuados ratios de liquidez, permitiendo calzar el vencimiento de sus activos con el de sus pasivos.

Debido a que sus operaciones están enfocadas en brindar cobertura de riesgos generales (los riesgos de vida, son cubiertos por su vinculada, Mapfre Perú Vida), sus obligaciones vencen en el corto plazo, determinando que los pasivos de la Compañía estén conformados principalmente por cuentas por pagar a empresas reaseguradoras y

coaseguradoras, por reservas técnicas por siniestros y por primas de largo plazo.

Los activos están conformados por fondos disponibles (en caja e invertidos en valores negociables, los cuales se han visto fortalecidos considerando el escenario excepcional que se presenta a raíz de la crisis sanitaria), y por cuentas por cobrar por operaciones de seguros. La adecuada liquidez y disponibilidad de fondos provenientes de la venta de primas, determinan un reducido nivel de endeudamiento bancario, respondiendo este a necesidades de tesorería.

La liquidez corriente de la Compañía se mantiene en niveles adecuados (1.19 veces a junio del 2021 y 1.30 veces a diciembre del 2020), gracias al manejo de los activos corrientes, que respaldan las cuentas por pagar a corto plazo, así como las provisiones, y las obligaciones con reaseguradores, asegurados e intermediarios.

#### e. Calidad de Activos

La política de inversión de Mapfre Perú está basada en estrictos límites respecto al calce de plazos, de monedas y de tasas de interés.

Como las pólizas de riesgos generales tienen cobertura de corto plazo, se prefiere mantener inversiones en emisiones del sistema financiero, en bonos soberanos y en bonos corporativos, los que si bien, son de vencimiento a largo plazo, son mantenidos con la intención de poder liquidarlos a corto plazo, al ser negociables en el mercado de valores. A junio del 2021 la cartera total de inversiones y de activos elegibles para cubrir sus obligaciones técnicas ascendió a S/ 1,160.42 millones, de la cual se han aplicado S/ 1,066.13 millones, cumpliendo con los límites de inversión, de acuerdo a las obligaciones técnicas del periodo (S/ 858.15 millones). Los activos e inversiones aplicados, superan en 24.24% las obligaciones técnicas, que están conformadas principalmente por requerimientos de reservas de riesgos en curso, además de los requerimientos normativos de patrimonio de solvencia, de fondo de garantía y de otras reservas técnicas (siniestros pendientes).

Mapfre Perú mantiene una posición conservadora en cuanto a sus inversiones, sobre todo respecto a las relacionadas con inversión en renta variable, y a las operaciones que realiza a través de fondos de instituciones financieras y fondos mutuos.

A junio del 2021 Mapfre Perú contó con recursos invertidos principalmente en instrumentos de deuda (S/ 373.76 millones; S/ 367.71 millones a diciembre del 2020). Además, se mantiene en caja y en depósitos 18.79% de las inversiones aplicadas (8.30% al 31.12.2020). La posición en inmuebles representa 10.58% de la cartera total, con un saldo de S/ 112.75 millones.

### Indicadores de Calidad de Activos

|  | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021  | Sistema    |            |            |
|--|----------|----------|-----------|------------|------------|------------|
|  |          |          |           | Dic.2019   | Dic.2020   | Jun.2021   |
| Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/.) | 752,449  | 967,096  | 1,066,132 | 43,381,074 | 48,526,939 | 50,925,844 |
| Superávit (déficit) de inversión           | 2.61%    | 12.59%   | 24.24%    | 7.56%      | 7.50%      | 5.59%      |

De la cartera total aplicada, 34.56% corresponde a primas no vencidas y no devengadas, que, de acuerdo a las condiciones otorgadas, son de vencimiento a un plazo no mayor a un año, con elevada probabilidad de cobro.

#### Inversiones y Activos Elegibles Aplicados (Miles de Soles)

|                                    | 2019    | 2020    | Jun.2021  | ▲ %<br>Jun.21/2020 |
|------------------------------------|---------|---------|-----------|--------------------|
| Efectivo y Depósitos               | 34,959  | 80,259  | 200,342   | 149.62%            |
| Instrum.Representativos de Deuda   | 327,015 | 367,707 | 373,764   | 1.65%              |
| Instru. Representativos de Capital | 30,529  | 58,795  | 10,809    | -81.62%            |
| Inmuebles                          | 87,888  | 113,087 | 112,754   | -0.29%             |
| Primas no venc./ no dev.           | 272,057 | 347,249 | 368,463   | 6.11%              |
| Total                              | 752,449 | 967,096 | 1,066,133 | 10.24%             |

## 5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos y Actuarial administra el Sistema de Gestión de Riesgos ("SGR") para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida integralmente, de acuerdo a la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías.

El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo.

La Unidad, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necochea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica.

Cuenta con un equipo de funcionarios "Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno" (ROCC's), quienes además de las labores en sus áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía.

El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de proponer las políticas, la organización para la Gestión Integral de Riesgos, y los límites de riesgo que Mapfre está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

Este Comité que sesiona mensualmente lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos.

Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.

El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en lineamientos definidos en el sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo de acuerdo con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.

La organización emplea la metodología COSO estándar de referencia de control interno, que ha sido incorporado tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la organización. El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, de los riesgos operacionales y de los riesgos financieros, encontrándose en la ejecución de prácticas avanzadas en Solvencia II, los que son reportados al Grupo Mapfre.

### a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú está expuesta al riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicables a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en depósitos en bancos, valores negociables, inversiones y cuentas por cobrar por primas, a reaseguradores y a coaseguradores. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de reconocida solvencia financiera.

El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión, las que solo permiten contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo establecidas.

La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la

póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a éstos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad. Contribuye a la minimización del riesgo, la atomización de la cartera de clientes.

Se cuenta con el Manual de Gestión de Riesgos de Crédito, tanto para Mapfre Perú, como para Mapfre Perú Vida, el cual se encuentra dividido por Unidad generadora.

#### b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad Técnica, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios de Riesgos Generales, de Caución, de Salud, Centros Médicos, EPS y de Automóviles, permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente.

El principal riesgo que enfrenta la Compañía en sus contratos de seguros, es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto puede suceder en la medida en que la frecuencia o la severidad, o ambas, de los reclamos y de los beneficios, sean mayores a lo estimado. El costo calculado de los reclamos y de la evaluación de los riesgos asegurados, incluye todos los gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos, como gastos por concepto de ajustadores y peritos, neto de recuperos.

En lo que respecta a riesgos de seguros, estos son mitigados mediante la evaluación individual de cada uno de los beneficiarios de las pólizas, teniendo en consideración los lineamientos básicos fijados por el Comité Operativo (que reúne a las Unidades de Negocios de las dos compañías del Grupo Mapfre), que incluyen políticas de minimización de riesgo y depuración de cartera, entre las que se consideran entre otros factores, el costo de la prima, la diferenciación del producto por región y por tipo de cliente y el historial individual de siniestros.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, en base a una revisión rigurosa de siniestros (nuevos, vigentes y en proceso de liquidación), lo que permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente, y reducir con ello, su exposición a futuros acontecimientos que puedan impactar en forma negativa en el resultado técnico de la Compañía.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratar las coberturas con compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional.

Mapfre Perú realiza contratos de reaseguro, tanto bajo una estructura "proporcional", como "no proporcional". La

mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos, los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por catástrofes. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y por área geográfica.

#### c. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú cuenta con un modelo de riesgo operacional, que incluye la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos. Este Plan de Acción se lleva a cabo en cada área (encabezada por los Directores de Unidad), con la supervisión de la Unidad de Riesgos y Actuarial, la cual reporta a la Dirección General de Riesgos del Sistema Mapfre.

En términos globales, el riesgo operacional es gestionado mediante mapas de riesgo y control que muestra la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, luego de lo cual se diseñan planes de acción para su mitigación. El seguimiento es reforzado con los ROCC designados.

El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de una valoración "alto", "medio" y "bajo". Con la implantación del modelo COSO, el Área de Riesgos mide el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una Base de Incidencias Operacionales (BIO) que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación, de manera de generar las medidas correctivas según correspondan. Se identifican además las incidencias que generan impacto económico y que constituyen un evento de pérdida.

#### d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión, es supervisada por

la Unidad de Riesgos que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando el Funcionario Actuarial como invitado en el Comité de Riesgos de Inversión, conformado por el Gerente General, el Director de Inversiones y Tesorería y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones. Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, en base a reuniones mensuales donde se analiza la calidad de las inversiones, y se evalúan los resultados del mes en cuanto a primas y siniestros, así como también se analizan desviaciones y presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que cumplen con los límites de diversificación por Grupo económico y por emisor. Mapfre Perú mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar sus operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como, con el nivel de flujo requerido. La cartera de inversiones se valida, con el informe del actuario externo contratado para tal fin.

Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y del análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras.

Al 30 de junio del 2021 la Compañía viene ejecutando el Plan de Inversiones, en concordancia con las políticas y normas de inversión de la Compañía, manteniendo una cartera considerada de alta categoría.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Las labores de prevención de lavado de activos también alcanzan a las operaciones de Mapfre Perú Vida, por lo que

el Oficial de Cumplimiento Corporativo es compartido entre ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, se cumpla sin contratiempos.

Mapfre Perú cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es actualizado periódicamente con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema.

Grupo Mapfre cuenta con las políticas “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu Mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor” con el fin de paliar la posibilidad que los productos que ofrecen, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad.

La Compañía imparte charlas de capacitación y se procesan los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.

La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos. El nuevo plan de digitalización incluye todo lo relacionado a prevención de lavado.

g. Gestión de Conducta de Mercado  
(Res. SBS No. 3274-2017)

En el primer semestre del 2021 la Oficialía de Conducta de Mercado recibió 760 reclamos, atendándose 67.50% de éstos. Del total de reclamos atendidos, 63.74% fueron resueltos a favor de la Compañía. El tiempo promedio de resolución de reclamos fue inferior a 30 días, identificándose que 59.29% de los motivos de reclamos estuvieron vinculados al ramo de vehículos y SOAT.

### **Fortalezas y Riesgos**

#### **Fortalezas**

- Respaldo del Sistema Mapfre, Grupo asegurador más importante de España.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del Grupo Mapfre en el Perú, con economías de escala y sinergias operativas.
- Modelo de operación descentralizado.
- Esquema de contratos con empresas reaseguradoras, permite competitividad y gestión comercial planificada.
- Rentabilidad técnica y patrimonial.
- Producción de primas con prioridad en negocios estratégicos.

#### **Riesgos**

- Situación de competencia en el mercado, determina tendencia a la baja en el valor promedio de las pólizas en el mercado.
- Participación en negocios de mayor siniestralidad relativa.
- Proyecciones de los indicadores económicos nacionales influyen negativamente en los negocios en general.
- Incertidumbre del futuro desempeño de la economía por el impacto de la pandemia del COVID-19, puede afectar los mercados financieros y reales nacionales e internacionales.

## Simbología

### Fortaleza Financiera

**A:** Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

### Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.